

141765

-1 JU



MODELO DE UTILIDAD  
=====

por "Mamparas mejoradas".

a favor de D. Santiago Sebastián Balius, de nacionalidad española domiciliado en Barcelona, Rambla de Cataluña, 85.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las mamparas o vallas divisorias circunstanciales que se montan corrientemente, adolecen en general del defecto de su endeblez y en consecuencia de su inseguridad y facil deterioro.

Las mamparas mejoradas objeto del presente modelo de utilidad, se caracterizan por su particular estructuración con la que se logra comunicarles una mayor solidez y un mejor acabado respecto a las conocidas.

En la hoja de dibujos anexa a la presente memoria, aparece representada en vista parcial y a modo de ejemplo no limitativo en lo que respecta a disposición de sus partes o elementos, una mampara constituida de acuerdo con el modelo que nos ocupa, siendo en tales dibujos: Fig. 1 una vista de frente; Fig. 2 una vista de detalle poniendo de manifiesto la manera de ir dispuestos y unidos entre sí los montantes verticales, con los largueros superior e inferior; Fig. 3 una vista parcial con mayor detalle.

147705

El JU



de la referida unión entre largueros y montantes; y Fig. 4 una sección transversa convencional de los montantes de la mampara, al estar ésta totalmente montada.

Particulariza a la mampara mejorada de referencia el hecho de que tanto los largueros superior 1 e inferior 2 como los montantes verticales 3 cuyo conjunto determina el armazón de la mampara, son perfiles metálicos huecos de sección rectangular, concurrendo precisamente la circunstancia de que unas al menos de las caras opuestas del perfil constitutivo de los montantes, tengan una anchura mayor que la de unas al menos de las caras opuestas de los perfiles constitutivos de los largueros, propósito para que el enlace entre los largueros superior e inferior mediante los montantes, permita ser establecido de manera que éstos sobresalgan en igual magnitud por ambos lados de los perfiles constitutivos de los largueros, cual magnitud en cada lado, es igual o muy ligeramente mayor que el grueso de unas placas de unión 4 que estando fijadas por uno de sus extremos en la cara externa de dos lados opuestos de los largueros 1 y 2, mediante tornillos 5, por ejemplo, se introducen por su otro extremo en el hueco del perfil de los montantes 3, yendo fijadas a la cara interna de los dos lados correspondientes de dichos montantes (Fig. 3).

Los montantes 3, en ambos lados de la mampara, vienen recubiertos por unos listones 6-6' que siendo preferentemente de madera, encajan con el resalto del montante respecto a los largueros cubriendo a las placas de fijación 4, y van fijados al correspondiente montante mediante tornillos 7 cuyas cabezas, para lograr un mejor acabado del conjunto, quedan preferentemente alojadas en una ranura longitudinal central 8 prevista en los mencionados listones de cobertura.

141765



Es asimismo característico de la mampara mejorada que nos ocupa, el hecho de que los plafones 9 que la cierran, así como arrimaderos 10, marcos para cristales 11, marcos de puertas 12, etc. vienen simplemente sujetos por aprisionamiento de las zonas afines de sus bordes, entre los juegos de listones 6 y 6' enfrentados, con total eliminación de tornillos, grapas y similares, pudiendo ser cualquiera la disposición en la mampara de dichos elementos anexos que la cierran, sujetándose la separación entre sí de los montantes 3, a las necesidades de cada caso.

En la ejecución práctica del objeto del presente modelo podrán variar cuantos detalles de cualquier índole, no afecten cambiándola o modificándola a su propia esencialidad.

N O = T A  
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1ª.- Mamparas mejoradas, caracterizadas por el hecho de que en las mismas, tanto los largueros como los montantes que en conjunto determinan el armazón de la mampara, son perfiles metálicos huecos, preferentemente iguales, de sección rectangular viniendo establecido el enlace y fijación de unos con otros de manera que los perfiles constitutivos de los montantes sobresalgan en igual magnitud por ambos lados de los perfiles constitutivos de los largueros, cual resalte en lo que respecta a la distancia que media entre la cara externa del larguero y la interna

141735



del montante, es igual o ligeramente mayor que el grueso de unas placas de unión que tienen uno de sus extremos fijado sobre dicha cara externa del larguero y el opuesto sobre la cara interna del montante.

5                    2ª.- Mamparas mejoradas según 1) caracterizadas por el hecho de disponer los montantes del armazón, recubiertos en toda su longitud en ambos lados de la mampara, por correspondientes listones que encajando con el resalto de aquellos respecto a los largueros, cubren a las placas de unión citadas en 1) y van fijados  
10 mediante tornillos.

                  3ª.- Mamparas mejoradas según 1) y 2) caracterizadas por el hecho de que los plafones, marcos de cristales y puertas, arrimaderos y todos cuantos elementos completan la mampara, quedan sujetos por simple aprisionamiento de las zonas afines de sus bordes,  
15 entre los juegos de listones enfrentados que en ambos lados de la mampara cubren a los montantes del armazón.

4ª.- MAMPARAS MEJORADAS.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

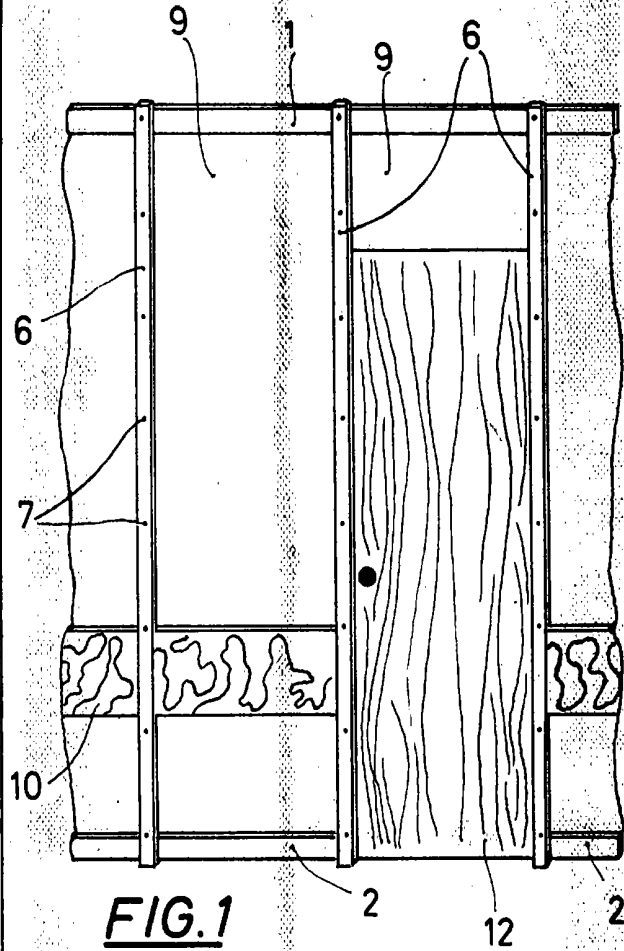
20

Barcelona, 12 de Julio de 1968

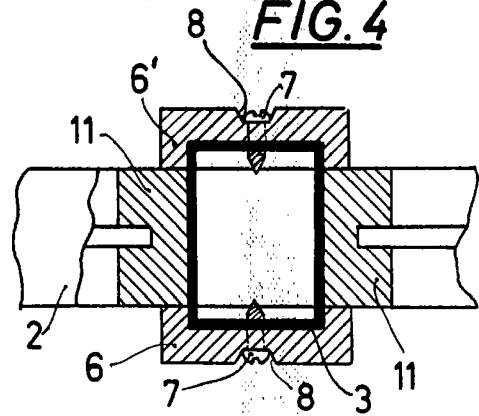
D. SANTIAGO SEBASTIA BALIUS

p/a. PEDRO SUGRAÑES FERRER  
p. p.

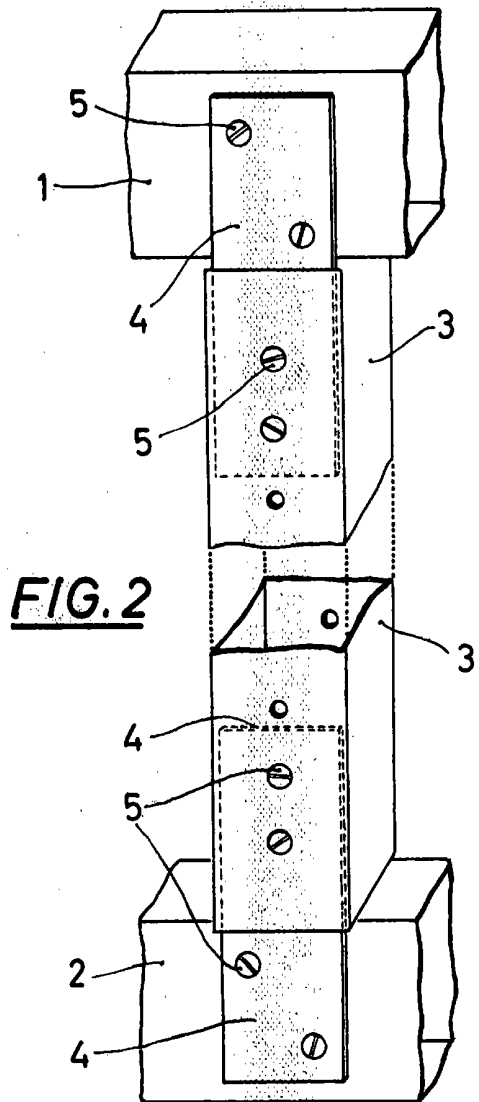
Fdo. Pedro Sugañes Ferrer



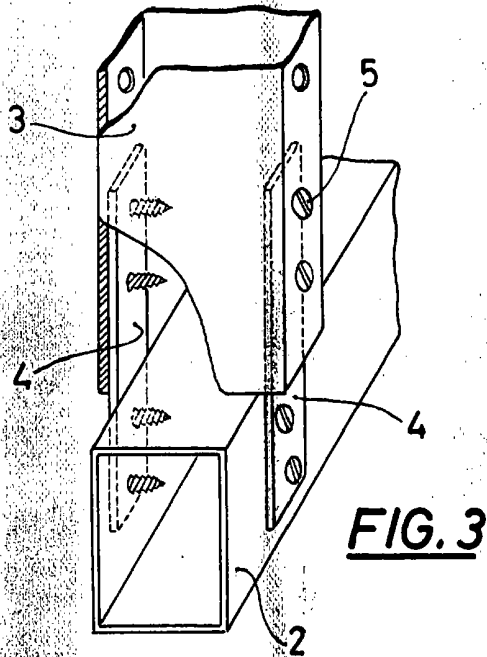
**FIG. 1**



**FIG. 4**



**FIG. 2**



**FIG. 3**

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 17 de junio de 1967  
PEDRO SUGRAÑES FERRER P.A.

P. P.